



# GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

PROGRESO,  
YUCATÁN, MÉXICO.

LUNES 11 DE  
OCTUBRE DE 2021.

**I. APROBACIÓN DE LA FIRMA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO QUE CELEBRARÍAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTRADO DE YUCATÁN, “EL ISSTEY”, Y POR LA OTRA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO, YUCATÁN.**

AÑO: I TOMO: I No. 797. Sección: 1 Registro: CJ-DOGEY-GM-002

COORDINADOR: ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO. OFICIAL MAYOR



PROGRESO, YUC., A LUNES 11 DE OCTUBRE DE 2021.

**El C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, a sus habitantes hago saber:**

**Que en los términos que establecen los artículos 115, fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 2,38,40,41, inciso a) fracción III, 55 fracción I y II, 77, 78 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Se aprobó el quinto punto relativo a Asuntos a tratar: 1. Aprobación de la firma del Contrato de Arrendamiento que celebrarían por una parte el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán, “EL ISSTEY”, y por la otra parte el H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán.**

### **Y considerando**

Con fundamento en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76, 77 Base Décima Segunda y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 40, 41 Inciso A fracción III, 55 fracciones I, II y XV, 56 fracción II, 77 y 79 de Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán; Se aprobó lo siguiente:

Para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día y como **único** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, presentó para aprobación en su caso, la firma del Contrato de Arrendamiento que celebrarían por una parte el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán, al que en lo sucesivo se le denominará “EL ISSTEY”, representado por la L.A. María Isabel Rodríguez Heredia, en su carácter de Directora General, y por la otra parte el H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán, representado en este acto por el C. Julián Zacarías Curi, en su carácter de Presidente Municipal de Progreso, y el TEC. Roger Antonio Gómez Ortégón, como Secretario Municipal, a quienes en lo sucesivo se les denominará como “EL ARRENDATARIO”; y a quienes de manera conjunta se les denominarán “LAS PARTES”. Para lo cual expuso al H. Cabildo, que el objeto del presente contrato, es que “EL ISSTEY” otorga en arrendamiento a “EL ARRENDATARIO” el predio marcado con el número 636 de la calle 89, ubicado en la Localidad y Municipio de Progreso, Yucatán. Así como también “EL ARRENDATARIO” se obliga a pagar por concepto de renta mensual a “EL ISSTEY”, la cantidad de \$8,485.00 (Son: Ocho mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.), por cada uno de los meses que dure su ocupación. -----

Después de un análisis detallado, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad en la **Décima Octava Sesión Extraordinaria**. Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. -----

**DADO EN EL SALÓN DE PRESIDENTES DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.**

PROGRESO, YUC., A LUNES 11 DE OCTUBRE DE 2021.

**(RÚBRICA)**

C. JULIÁN ZACARÍAS CURÍ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**(RÚBRICA)**

C.P. PATRICIA GUADALUPE ROSADO  
GONZÁLEZ.  
SÍNDICO MUNICIPAL.

**(RÚBRICA)**

TEC. ROGER ANTONIO GÓMEZ ORTEGÓN.  
SECRETARIO MUNICIPAL.

**(RÚBRICA)**

L.A. IVONNE CLAUDETTE GAMBOA RASSAM.  
REGIDORA.

**(RÚBRICA)**

ING. KARIM ALBERTO DIB LÓPEZ.  
REGIDOR.

**(RÚBRICA)**

L.E.P. DULCE MARÍA SOBERANIS GAMBOA.  
REGIDORA

**(RÚBRICA)**

M.F. HERBERT SANTIAGO PECH BAQUEDANO.  
REGIDOR.

**(RÚBRICA)**

LIC. JUDITH ALHELÍ HERNÁNDEZ RIVERO.  
REGIDORA.

**(RÚBRICA)**

PROFA. LUCY LORENA POLANCO AGUILAR.  
REGIDORA.

**(RÚBRICA)**

LIC. MARIO DE JESÚS CANTO BRICEÑO.  
REGIDOR.

**(RÚBRICA)**

C. LUZ MARÍA LÓPEZ POLANCO.  
REGIDORA.

PROGRESO, YUC., A LUNES 11 DE OCTUBRE DE 2021.

## TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO  
OFICIAL MAYOR

C. RAFAEL ANTONIO LUNA GUTIÉRREZ  
DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO (SMAPAP)

C. P. JORGE ABRAHAM DUARTE MANCILLA  
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y TESORERÍA.

C. JUAN JOSE FUENTES AGUILAR  
DIRECCIÓN DE CONTRALORIA

L.A.E. ERIKA VANESA ALCOCER SÁNCHEZ  
DIRECCIÓN REGULADORA DE COMERCIOS ESTABLECIDOS Y  
ESPECTÁCULOS.

LIC. ALI YAMIL DIB MUÑOZ  
DIRECCIÓN DE CATASTRO Y ZOFEMAT

I.S.C. JULIO JAVIER FLEITES AMAYA.  
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INF. Y CONECTIVIDAD

I.G.E. YULI NOEMÍ MAGAÑA LÓPEZ  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

C. LUIS ALBERTO CASTRO NAAL  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA

ING. CANAN GONGORA ORTEGON  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. MUNICIPALES Y  
ECOLOGÍA

L.E.P. ELDA MARGARITA HEVIA LI  
DIRECCIÓN DE CULTURA

C. PATRICIA DEL PILAR SAURI BARROSO  
DIRECCIÓN DE DEPORTE Y JUVENTUD

PSIC. HARLY VANESSA ALCALÁ DÍAZ.  
DIRECCIÓN DE SALUD

C.D. JOSÉ LUIS GOMEZ ORDOÑEZ  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

BR. LUIS ALBERTO GARCIA BARROSO  
DIRECCIÓN DE TURISMO

C. FRANKLIN ANTONIO FRANCO SANCHEZ  
DIRECCIÓN DE PESCA

COMANDANTE EMILIO RAÚL CAAMAL GUTIÉRREZ  
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO

TEC. ENF. FELIPE DE JESÚS PECH GONZÁLEZ  
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE

L.E.P. GABRIELA ALEJANDRA CASTILLA BLANCO  
DIRECCIÓN DE PROTOCOLO, LOGÍSTICA Y ADMINISTRACIÓN  
DE MALECONES

L.E.E. DIANELA DEL CARMEN NÚÑEZ CASTRO  
DIRECTORA DE EDUCACIÓN

C. MARIA MERCEDEZ ARJONA EUAN  
INSTITUTO DE LA MUJER

LIC. MIGUEL ROBERTO KUMAN BE  
DIR. DE PLANEACIÓN, GOBERNACIÓN Y MEJORA  
REGULATORIA.

C. IDELFIA MAGDALENA HERRERA MIRANDA  
DIRECTORA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)

C.P. EMILIO JAVIER GÓNGORA ORTEGÓN  
DIR. DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS.  
(PROLIMPIA)

C. DAVID EDUARDO ESCALANTE ECHEVERRÍA  
DIRECCIÓN DE FOMENTO AL DESARROLLO AGROPECUARIO Y  
PEQUEÑOS PRODUCTORES

C. MANUEL ANTONIO BLANCO ORDAZ.  
DIRECCIÓN DE MOVILIDAD URBANA

L.A.E. CINTIA GUADALUPE SOSA GÓMEZ.  
DIRECCIÓN DE ZONA COSTERA

L.A.D. CLAUDIA KARENINA SÁNCHEZ MADERA.  
DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, FOMENTO ECONÓMICO Y  
COMERCIO

C. AZYADETH BETANCOURT  
DIRECCIÓN MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E  
INCLUSIÓN DE LA DIVERSIDAD